

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8630** *SOCIEDAD DE RADIO DIGITAL TERRENAL, S.A.*

Anuncio de reducción y simultáneo aumento de capital.

En las juntas generales ordinaria y extraordinaria de socios que tuvieron lugar en el domicilio social el 18 de junio de 2014, se acordó la reducción del capital social de la Compañía en la cuantía de 45.303,17 € con el objeto de compensar las pérdidas mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones nominativas, íntegramente suscritas y desembolsadas, numeradas de la 1 a la 100.000, ambas inclusive, cuyo valor nominal está actualmente fijado 0,7248805 euros y que es disminuido en el importe de 0,4530317 euros por acción, quedando fijado en el importe de 0,2718488 euros por acción; con carácter simultáneo a la reducción de capital y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 343 de la Ley de Sociedades de Capital, se acordó aumentar el capital social de la Compañía en la cantidad de 32.815,14 €, de tal forma que queda fijado en la suma 60.000,02 €, produciéndose, por tanto una disminución neta del capital social de 12.488,03 €.

Barcelona, 18 de junio de 2014.- Los Administradores mancomunados, Alejandro Miguel Navajas Josa y Luis Mesa de la Torre.

ID: A140036233-1